

Matriz de Marco Lógico Q0252
Servicios Básicos en Mi Comunidad 2021

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
		Indicadores	Método de cálculo	Frecuencia de medición		
Fin	Contribuir a disminuir el rezago social, en las localidades rurales del Estado de Guanajuato.	Índice de rezago Social.	$IRS_{m,t} = W_1 * I_m^{analf} + W_2 * I_m^{sistatsec} + W_3 * I_m^{dbasinc} + W_4 * I_m^{dresalud} + W_5 * I_m^{tierra} + W_6 * I_m^{pobson} + W_7 * I_m^{habid} + W_8 * I_m^{adren} + W_9 * I_m^{elec} + W_{10} * I_m^{plav} + W_{11} * I_m^{ref}$ $IRS_m = \frac{IRS_{m,t} - \mu}{\sigma}$ $I_m^{analf} = \frac{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n}}{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n} + p_{15yma_b} + p_{15yma_p}} * 100$ $I_m^{sistatsec} = \frac{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n}}{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n} + p_{15ym_a_b} + p_{15ym_a_p}} * 100$ $I_m^{dbasinc} = \frac{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n}}{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n} + p_{15ym_a_b} + p_{15ym_a_p}} * 100$ $I_m^{dresalud} = \frac{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n}}{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n} + p_{15ym_a_b} + p_{15ym_a_p}} * 100$ $I_m^{tierra} = \left(1 - \frac{v_{15m_1} + v_{15m_2}}{v_{15m_1} + v_{15m_2} + v_{15m_3} + v_{15m_4} + v_{15m_5} + v_{15m_6} + v_{15m_7} + v_{15m_8} + v_{15m_9} + v_{15m_{10}} + v_{15m_{11}} + v_{15m_{12}} + v_{15m_{13}} + v_{15m_{14}} + v_{15m_{15}} + v_{15m_{16}} + v_{15m_{17}} + v_{15m_{18}} + v_{15m_{19}} + v_{15m_{20}}}\right) * 100$ $I_m^{pobson} = \left(1 - \frac{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n}}{p_{15yma_n} + p_{15ym_e_n} + p_{15ym_a_b} + p_{15ym_a_p}}\right) * 100$ $I_m^{habid} = \left(1 - \frac{v_{15m_1} + v_{15m_2}}{v_{15m_1} + v_{15m_2} + v_{15m_3} + v_{15m_4} + v_{15m_5} + v_{15m_6} + v_{15m_7} + v_{15m_8} + v_{15m_9} + v_{15m_{10}} + v_{15m_{11}} + v_{15m_{12}} + v_{15m_{13}} + v_{15m_{14}} + v_{15m_{15}} + v_{15m_{16}} + v_{15m_{17}} + v_{15m_{18}} + v_{15m_{19}} + v_{15m_{20}}}\right) * 100$ $I_m^{elec} = \left(1 - \frac{v_{15m_{21}} + v_{15m_{22}} + v_{15m_{23}} + v_{15m_{24}} + v_{15m_{25}} + v_{15m_{26}} + v_{15m_{27}} + v_{15m_{28}} + v_{15m_{29}} + v_{15m_{30}}}{v_{15m_{21}} + v_{15m_{22}} + v_{15m_{23}} + v_{15m_{24}} + v_{15m_{25}} + v_{15m_{26}} + v_{15m_{27}} + v_{15m_{28}} + v_{15m_{29}} + v_{15m_{30}} + v_{15m_{31}} + v_{15m_{32}} + v_{15m_{33}} + v_{15m_{34}} + v_{15m_{35}} + v_{15m_{36}} + v_{15m_{37}} + v_{15m_{38}} + v_{15m_{39}} + v_{15m_{40}}}\right) * 100$ $I_m^{plav} = \left(1 - \frac{v_{15m_{41}} + v_{15m_{42}} + v_{15m_{43}} + v_{15m_{44}} + v_{15m_{45}} + v_{15m_{46}} + v_{15m_{47}} + v_{15m_{48}} + v_{15m_{49}} + v_{15m_{50}}}{v_{15m_{41}} + v_{15m_{42}} + v_{15m_{43}} + v_{15m_{44}} + v_{15m_{45}} + v_{15m_{46}} + v_{15m_{47}} + v_{15m_{48}} + v_{15m_{49}} + v_{15m_{50}} + v_{15m_{51}} + v_{15m_{52}} + v_{15m_{53}} + v_{15m_{54}} + v_{15m_{55}} + v_{15m_{56}} + v_{15m_{57}} + v_{15m_{58}} + v_{15m_{59}} + v_{15m_{60}}}\right) * 100$	Quinquenal	CONEVAL	<p>1.- Existe una eficiente coordinación en los diferentes ámbitos de la política social.</p> <p>2.- Se mantiene la política social incluyente para zonas de atención prioritaria.</p>

Propósito	Las localidades rurales del Estado de Guanajuato disponen de infraestructura básica, complementaria o comunitaria.	<p>1.-Porcentaje de localidades rurales beneficiadas con obras o acciones de infraestructura básica, complementaria y comunitaria</p> <p>2.- Porcentaje de localidades urbanas y rurales, en zonas de atención prioritaria, beneficiadas con obras o acciones de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.</p>	<p>1.- $(LBR/[(TLEG)_{RO19}] \times 100 =$ LBUR= Número total de localidades rurales del Estado de Guanajuato, beneficiadas con obras o acciones de infraestructura básica, complementaria y comunitaria en el año.</p> <p>2.- TBL =Número total de localidades a beneficiar de acuerdo a Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>	Anual	<p>1.- SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.</p> <p>2.- SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.</p> <p>Reglas de Operación para el Programa Servicios Básicos en mi Comunidad. vigentes para el ejercicio fiscal.</p> <p>https://www.desarrollosocial.guanajuato.gob.mx</p>	<p>1.- Promoción suficiente de los gobiernos locales para la participación comunitaria.</p> <p>2.-Alta participación de la población en la elaboración de los diagnósticos comunitarios.</p> <p>3.- Los beneficiarios realizan los trámites correspondientes, para la conexión a los diferentes servicios, a partir de la infraestructura con que se cuente.</p> <p>4.- Los municipios y las dependencias responsables de la prestación y operación de los servicios, mantiene la infraestructura en buen funcionamiento.</p>
Componente 1	Obras y acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas.	<p>1.- Porcentaje de obras o acciones de construcción infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas por el Programa.</p> <p>2.- Porcentaje de obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, en zonas de atención prioritaria, terminadas por el Programa.</p>	<p>$(((Oat)^C/TOc) \times 100 =$</p> <p>Oat = Número total de obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas.</p> <p>TOc = Número total de obras o acciones convenidas</p> <p>$(((Oat)_{ZAP}^C)/TOc_{zap}) \times 100 =$</p> <p>OatZAP^C= Número total de obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, en Zonas de Atención Prioritaria, terminadas.</p> <p>TOc=Número total de obras o acciones convenidas</p>	Semestral	<p>1.- SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.</p> <p>2.- SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.</p>	Las obras realizadas cumplen con los estándares de calidad convenidos en los anexos técnicos del proyecto ejecutivo.
Componente 2	Obras y acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.	<p>1.- Porcentaje de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.</p> <p>2.- Porcentaje de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, en zonas de atención prioritaria, terminadas por el Programa.</p>	<p>$(\frac{Oat^R}{TOc}) \times 100 =$</p> <p>Oat= Número total de obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas.</p> <p>Toc=Número total de obras o acciones convenidas</p>	Semestral	SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.	Las obras realizadas cumplen con los estándares de calidad convenidos en los anexos técnicos del proyecto

	comunitaria, terminadas.	2.- Porcentaje de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, en zonas de atención prioritaria, terminadas por el Programa.	$\left(\frac{OAT_{com}}{TOC_{com}}\right) \times 100 =$ <p>Número total de obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, en Zonas de Atención Prioritaria, terminadas. = Número total de obras o acciones</p>		SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.	ejecutivo.
Componente 3	Obras y acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas.	Porcentaje de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas por el Programa.	$\left(\frac{OAT}{TOC}\right) \times 100 =$ <p>Número total de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas. = Número total de obras o acciones convenidas</p>	Semestral	SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.	Las obras realizadas cumplen con los estándares de calidad convenidos en los anexos técnicos del proyecto ejecutivo.
		Porcentaje de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, en zonas de atención prioritaria, terminadas por el Programa.	$\left(\frac{OAT}{TOC}\right) \times 100 =$ <p>Número total de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria, terminadas. = Número total de obras o acciones convenidas</p>		SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.	
Actividad 1	Integración de la propuesta de inversión con los municipios	Porcentaje de integración de recurso para obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria en propuesta de inversión.	$\left(\frac{RII}{TRAI_{muy}}\right) \times 100 =$ <p>Recursos en propuesta de Inversión para obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria. Total de recurso autorizado en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>	Trimestral	SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato. Reglas de Operación para el Programa Embelleciendo mi Colonia, vigentes para el ejercicio fiscal	Existen municipios interesados en participar en el programa. Los municipios entregan la documentación y expedientes técnicos requeridos. Los municipios realizan la contratación de obras conforme a la normatividad establecida. Las obras son realizadas conforme a los términos establecidos en los respectivos contratos.
		Porcentaje de integración de recurso para obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria en propuesta de inversión.	$\left(\frac{RII}{TRAI_{muy}}\right) \times 100 =$ <p>Recurso Estatal en propuesta de Inversión para obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica y comunitaria Total de recurso autorizado en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>			
		Porcentaje de integración de recurso para obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria en propuesta de inversión.	$\left(\frac{RII}{TRAI_{muy}}\right) \times 100 =$ <p>Recursos en propuesta de Inversión para obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria. Total de recurso autorizado en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>			

Actividad 2	Revisión de expedientes técnicos de obras y acciones	<p>Porcentaje de revisión de expedientes técnicos de obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.</p>	$\left(\frac{OET_{i,t}}{T_{i,t}}\right) \times 100 =$ <p>Número de obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria con expediente técnico revisados.</p> <p>Número total de obras o acciones con expediente técnico ingresado en el trimestre</p>	Trimestral	SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.	Existen municipios interesados en participar en el programa. Los municipios entregan la documentación y expedientes técnicos requeridos. Los municipios realizan la contratación de obras conforme a la normatividad establecida. Las obras son realizadas conforme a los términos establecidos en los respectivos contratos.
		<p>Porcentaje de revisión de expedientes técnicos de obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.</p>	$\left(\frac{OET_{r,t}}{T_{i,t}}\right) \times 100 =$ <p>Número de obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria con expediente técnico revisados.</p> <p>Número total de obras o acciones con Expediente Técnico ingresado en el trimestre.</p>		SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.	
		<p>Porcentaje de revisión de expedientes técnicos de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria</p>	$\left(\frac{OET_{e,t}}{T_{i,t}}\right) \times 100 =$ <p>Número de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria con expediente técnico revisados.</p> <p>= Número total de obras o acciones con Expediente Técnico ingresado en el trimestre.</p>		SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato.	
Actividad 3	Firma de instrumentos de concertación de recursos.	<p>Porcentaje de obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria convenidas.</p>	$\left(\frac{OC}{T_{O_{i,t}}}\right) \times 100 =$ <p>Número de obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria convenidas.</p> <p>=Número total de obras o acciones establecidas como meta en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>	Trimestral	SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato. Reglas de Operación para el Programa Embelleciendo mi Colonia, vigentes para el ejercicio fiscal.	Existen municipios interesados en participar en el programa. Los municipios entregan la documentación y expedientes técnicos requeridos. Los municipios realizan la contratación de obras conforme a la normatividad establecida. Las obras son realizadas conforme a los términos establecidos en los respectivos contratos.
		<p>Porcentaje de obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria convenidas.</p>	$\left(\frac{OC_r}{T_{O_{i,t}}}\right) \times 100 =$ <p>Número de obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria convenidas.</p> <p>=Número total de obras o acciones establecidas como meta en Reglas de Operación</p>			

		Porcentaje de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria convenidas.	$\left(\frac{OC}{FO_{objetivo}}\right) \times 100 =$ <p>Número de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria convenida</p> <p>Número total de obras o acciones establecidas como meta en Reglas de Operación</p>			
Actividad 4	Trámite de liberación de recursos.	Porcentaje de avance de liberación de recursos para obras o acciones construcción de infraestructura básica y comunitaria	$\left(\frac{\sum M_i}{TRA_{objetivo}}\right) \times 100 =$ <p>Suma de las ministraciones de recursos para obras o acciones de construcción de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.</p> <p>Total de recurso autorizado en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>	Trimestral	SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato	Existen municipios interesados en participar en el programa. Los municipios entregan la documentación y expedientes técnicos requeridos. Los municipios realizan la contratación de obras conforme a la normatividad establecida. Las obras son realizadas conforme a los términos establecidos en los respectivos contratos
		Porcentaje de avance de liberación de recursos para obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica y comunitaria.	$\left(\frac{\sum M_i}{TRA_{objetivo}}\right) \times 100 =$ <p>Suma de las ministraciones de recursos para obras o acciones de rehabilitación de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.</p> <p>Total de recurso autorizado en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>			
		Porcentaje de avance de liberación de recursos para obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica y comunitaria.	$\left(\frac{\sum M_i}{TRA_{objetivo}}\right) \times 100 =$ <p>Suma de las ministraciones de recursos para obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria.</p> <p>Total de recurso autorizado en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>			
Actividad 5	Verificación de avances físicos de obra.	Porcentaje de obras o acciones de construcción de infraestructura básica y comunitaria con avance físico del 100%	$\left(\frac{OT}{FO_{objetivo}}\right) \times 100 =$ <p>Número de obras o acciones de equipamiento de infraestructura básica, complementaria y comunitaria con avance físico del 100%</p> <p>=Número total de obras o acciones establecidas como meta en Reglas de Operación vigentes para el ejercicio fiscal.</p>	Trimestral	SISCO-SEDESHU (Sistema de Inversión Social y Control de Obra). Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato. Reglas de Operación para el Programa Embelleciendo mi Colonia, vigentes para el ejercicio fiscal.	Existen municipios interesados en participar en el programa. Los municipios entregan la documentación y expedientes técnicos requeridos. Los municipios realizan la contratación de obras conforme a la normatividad establecida. Las obras son realizadas conforme a los términos establecidos en los respectivos contratos.